

# ESTE JUEVES CONCEJO APROBARÁ EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022



Foto facebook municipal

El Presupuesto Municipal presentado oportunamente en el mes de octubre de 2021, tras los estudios de Comisiones del Concejo Municipal y hablar de prioridades con el COSOC (no se presentó el proyecto), estará en tabla este jueves 9 de diciembre en la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Un presupuesto que llega a 130 mil millones de pesos (casi 4 veces la Teletón), tendrá para el año 2022 la Municipalidad de Maipú. Estimado como conservador, tiene recortes en diferentes direcciones, según informó el alcalde en sesión de Concejo de la Sociedad Civil (COSOC) realizada este lunes 6 de diciembre, solo con la presentación resumida en proyecciones.

Sobre los alcances del presupuesto conservador, los consejeros hicieron algunas peticiones, más que observaciones, ya que se quejaron los consejeros que no le enviaron la documentación del presupuesto por adelantado como se acostumbraba hace 5 años, ni se entregó en la sesión de este lunes 6 de diciembre.

Las prioridades estarán en SMAPA, tanto en inversión como mantención, otro tanto en temas sociales, pero se recortarán en subvenciones. Se postergarán proyectos, buscando alianzas con el sector privado para dar solución a algunas situaciones

necesarias de mantener y mejorar, sin que se señalara o enumeran estas alianzas.

Otra posibilidad para captar recursos es enviar proyectos al CORE y otras reparticiones gubernamentales de manera de no postergar el crecimiento de la comuna, especialmente en infraestructura.

---

## ESTE MARTES GOBERNADOR ORREGO VISITARA ECOBARRIOS – MAIPÚ



Este martes 7 de diciembre, el Gobernador metropolitano, Claudio Orrego, visitará la comuna de Maipú para enterarse en terreno del proyecto permanente Ecobarrios – Maipú, emplazado en la

Población Cuatro Álamos, proyecto que busca compatibilizar los avances propios del desarrollo con el respeto a la naturaleza.

Las gestiones de Ecobarrios han logrado un reconocimiento a nivel metropolitano, en diversas regiones del país, visitado por delegaciones de países de Europa y América, pero todavía no es posible la visita del alcalde de Maipú. Así lo siente Ricardo Acuña, primer presidente de Ecobarrios- Maipú en su etapa de consolidación formal, acto iniciado hace ya unos 10 días.

Esta formalidad busca nuevos horizontes para difundir y extender la idea de tener micro lugares donde se utilicen formas y medios para resguardar el sistema ecológico, especialmente en los avances que buscan una mejor vida ciudadana, pero no a cualquier costo de la naturaleza.

Las gestiones ante el Gobernador Orrego han fructificado, señala Ricardo Acuña, nos vendrá a visitar este martes 7 de diciembre a las 15:30 horas y hemos extendido esa invitación a otras autoridades locales, entre ellas la concejala Alejandra Salinas y la diputada electa Viviana Delgado.

Queremos que se entienda que el progreso puede estar ligado al equilibrio ecológico y si bien en Cuatro Álamos se ha logrado a nivel vecinal, sin una ayuda constante para el proyecto salvo la de los vecinos, puede servir para que todo el país pueda vivir en armonía con la naturaleza llevando a cabo mini proyectos como el nuestro, pero de gran incidencia ciudadana, nos señala Ricardo Acuña.

La idea nuestra es que se den las facilidades para que alumnos de colegios visiten este Ecobarrios de manera que se enteren desde la germinación en directo hasta que puedan establecer algo similar en sus propios colegios, creando desde la educación básica la idea del reciclaje, de la transformación con el compostaje, conocer especies de árboles y arbustos chilenos, además del cultivo de hortalizas y plantas medicinales, finaliza Acuña.

---

## **PASCUERO VISITO A NIÑOS DE LA**

# VILLA ROSA O'HIGGINS



La ilusión de los niños se refleja en todos los rostros, pero una sin duda hay que destacar que ellos nada saben de política, no tiene preferencias políticas y el significado de los gestos es digno de

destacar. Por eso es digno de destacar esta acción que mantiene la tradición pascuera y la fraternidad navideña en lugares alejados del centro comunal.



Pasaron las

elecciones, algunos no les fueron bien y se perdieron del contacto con la gente, por ello hay que destacar la iniciativa nacida de Carolina Silva (concejala en ejercicio), Angélica Cid (ex candidata a diputada) y Cristian Rubio (ex candidato a CORE), quienes se pusieron como meta entregar el inicio de una fiesta de Navidad a los niños con la ilusión pascuera. Cabe señalar que Rubio cooperó, pero no llegó a la cita por temas personales de última hora.



☒ Acto se realizó en la Villa Rosa O'Higgins, sector nor oriente de la comuna, el pasado miércoles 1º de diciembre con un marco impresionante de vecinos y niños que participaron de un coctel y, además, los niños enviaron una carta al viejo pascuero para solicitar sus regalos, muchos de los cuales serán entregados públicamente días antes de Navidad, tema que generará en complicidad del pacuero con organizaciones y vecinos.

El pascuero señaló lo grato del momento pasado, con niños que en el brillo de sus ojos denotan una alegría contenida, pero que el pascuero termina por abrir sus corazones donde hay una bondad, amistad, creatividad, ganas de sobrepasar malos momentos, pero que es necesario una preocupación especial de las autoridades. Así lo relata Carlos Cerón una vez que dejó atrás ese traje rojo que utiliza en diferentes actos donde le extienden la invitación.



Finalmente agradece el gesto de la concejala Carolina Silva y ex candidatos Angélica Cid y Cristian Rubio por la alegría de momento que vivieron los niños, que sin duda será un recuerdo de por vida, superando

algunos ingratos momentos, pero donde espera triunfe la fraternidad, no solo en momentos de pascua, sino todo el año.

# INTERVENCION CIUDADANA EN EL COLEGIO ALCAZAR



Este domingo 5 de diciembre de 2021, a las 17:00 horas, está programada una intervención de madres que claman justicia por sus hijos fallecidos en circunstancias aún no aclaradas. En el caso de Maipú es el de Carolina Ortega Rodríguez, fallecida trágicamente en el colegio Alcázar hace ya 20 años.

La intervención se realizará en el frontis del colegio Alcázar ubicado en la Ciudad Satélite y conmueve a una familia que perdió literalmente todo por atender a su hija luego de lo que estima un suicidio de una niña de 9 años que cayó del tercer piso y su madre, aun mantiene las dudas del proceso y los resultados.

## VER EL VIDEO EXPLICATIVO

Esta es la historia de Carolina Ortega Rodríguez, que buscan que descansen en paz haciendo justicia, tema contado por la organización y reflejada en el video

"Carolina el día 14 de junio del 2001 salió de su casa como todos los días para el colegio Alcázar de Ciudad Satélite, ese día llegan a las 19:15 de la noche a buscar a mi mamá por qué Carolina había sufrido un pequeño accidente, al llegar al colegio los percatamos que Carolina estaba tirada en el suelo del colegio llena de sangre y muy pálida, le costaba respirar

al preguntar por la ambulancia dijeron que no había ambulancia, el cual paz ciudadana de la comuna que era un bombero y un carabinero decidieron subirla a una camioneta y trasladarla a el CRS de Maipú el cual la saturaron y le prestaron los primeros auxilios; como Carolina empezó con convulsiones la al hospital San Borja, ese día la llevaron hacer un scanner y la dejaron hospitalizada en pediatría el día 15 de junio a las 9 y algo de la noche le dio un paro entro en muerte cerebral ingreso a la UCI pediátrica el 16 de junio era su cumpleaños paso en coma sus 9 añitos y el día 20 de junio falleció el colegio nunca informo lo que pasó con ella

Distintos padres que están pidiendo justicia por sus hijos, exigiendo ley Tamara, Los padres de Carolina perdieron su casa, complicada por el momento y las deudas que generaron esta terrible contingencia.

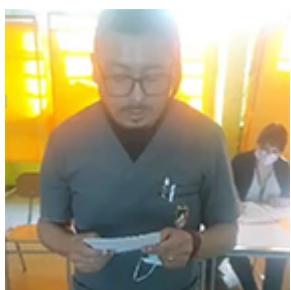
---

## **SINDICATO CODEDUC: ÚLTIMA OFERTA SUMA UN 89% DE PREFERENCIAS**

- Con una alta participación de socios, el sindicato de Asistentes de la Educación N° 1 de la Codeduc, que preside Cristina Tolorza, concluyó el proceso de negociación colectiva con un respaldo que llega al 89 % de los sufragios por la opción “última oferta” del empleador.



Este jueves 2 de diciembre, en el Colegio San Martín, se realizó la votación requerida para los efectos de concluir el proceso de negociación colectiva o en su defecto de ser rechazada la opción última oferta, iniciar el periodo de huelga legal. Ganó ampliamente la opción “última oferta” del empleador que sumó 676 votos de los 759 socios que concurrieron a emitir su voto, logrando esta opción el 89,5 % de los votos válidamente emitidos.



El ministro de fe de la inspección del Trabajo leyó el escrutinio oficial:

Opción última oferta: 676 votos

Opción huelga: 79 votos

Nulos y blancos: 4 votos

Total de votantes: 759

La votación se ha realizado con una alta participación de socios, pronto vamos a firmar el contrato colectivo el cual tiene importantes beneficios para nuestros socios, dijo la presidenta del sindicato, Cristina Tolorza, junto a su directiva.

nota: Fotos enviadas

# SINDICATO N° 1 CODEDUC VOTA ULTIMA OFERTA DEL EMPLEADOR

**¡IMPORTANTE!**

☒ Hoy, jueves 02 de diciembre se vota la última oferta del empleador a los trabajadores del Sindicato de Trabajadores N°1 de la Codeduc. Bono de vacaciones, bienio el 7% y ajuste de sueldos, siendo el mínimo de \$ 400.000, entre las peticiones destacadas.

En el Colegio San Martín se desarrollará la votación si se aprueba la ultima oferta de la Codeduc a los trabajadores agrupados en el Sindicato de trabajadores N° de la Codeduc que preside Cristina Tolorza. El horario en que podrán acudir los asociados a este sindicato se extiende desde las 10:00 a las 17:00 horas. De ser rechazado se aprueba la huelga legal de acuerdo con la legislación actual.

Hace bastantes meses que el Sindicato N° 1 está en Negociación Colectiva; el lunes 29 se recibió la última oferta de parte de la Codeduc, la que fue analizada en una reunión de delegados del sindicato, respondiendo la directiva las inquietudes de los delegados. Queremos que esta información la entreguen a los socios de sus respectivas dependencias y colegios de manera que este jueves voten informados de lo que implica este acuerdo entre las partes, dijo la dirigenta sindical Mónica Ortíz.

El bono de término de conflicto sería de \$ 365.000, pagado en 3 cuotas, la primera de \$ 125.000 a pagar en enero de 2022.

Los resultados de la votación se esperan para pasada las 17:30 horas.

---

## **Plan de prevención y reordenamiento del centro de Maipú**

- En el marco del lanzamiento del Plan “Navidad Segura”, este miércoles 1º de diciembre, la gestión del alcalde Tomás Vodanovic realizó un operativo de prevención enfocado en el reordenamiento de la Plaza de Maipú, que significó el despeje de las áreas peatonales habitualmente ocupadas por el comercio en el cruce de las avenidas Los Pajaritos y 5 de Abril.

El alcalde Vodanovic, a partir de las 7 de la mañana y a un costado del Teatro Municipal, dio inicio a esta actividad, junto a unos 35 funcionarias y funcionarios de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana (DIPRESEC), Inspección municipal, Carabineros y PDI, quienes se desplegaron en el centro de la comuna para una labor preventiva y de reordenamiento.

“Hace ya varios meses venimos trabajando en un plan de reordenamiento del centro urbano que ha tenido participación de Carabineros, Policía de Investigaciones, Subsecretaría de Prevención del Delito y equipos municipales, quienes han estado abriendo procedimientos participativos conjunto a locatarios”, comentó el alcalde de la comuna.



Este trabajo mancomunado se ha realizado para “garantizar un ordenamiento que permita que nuestra Plaza sea un lugar de libre tránsito y más segura para nuestras vecinas y vecinos”, agregó.

Esta labor se estará realizando durante todo el mes, en distintos horarios del día, y ha sido bien recibida tanto por los transeúntes como por los mismos comerciantes, los que consultados señalaron aprobar esta iniciativa, pues les permitirá desarrollar de mejor manera su actividad y también favorecerá el tránsito expedito a las vecinas y vecinos de la comuna.

1/12/2021

---

## ALCALDE VODANOVIC INSPECCIONA EL CENTRO DE MAIPU



El alcalde Tomás Vodánovic junto a Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y delegado presidencial entre otros, realiza esta mañana una intensa fiscalización al comercio callejero en las calles

centrales de la comuna.

Este miércoles 1º de diciembre enmarcado en un Plan Navidad Segura, el alcalde Vodanovic encabezó la fiscalización de comerciantes en las calles centrales de Maipú; esta iniciativa, requerida ampliamente por la comunidad local, tiene como fin específico tener una Navidad con la máxima seguridad para los vecinos.

La labor la realiza junto al delegado presidencial, la subsecretaría de Prevención del Delito, equipos municipales, apoyo de Carabineros y la Policía de Investigaciones con el objetivo de recuperar el Centro Cívico de la comuna y avanzar hacia una comuna segura.

Este operativo se había realizado, pero a mediodía cuando estaban instalados todos los comerciantes, con y sin permiso; hoy miércoles 1º de diciembre de 2021 se inició a las 08:00 horas, dando a conocer el alcalde por intermedio de su twitter personal este nuevo operativo de fiscalización.

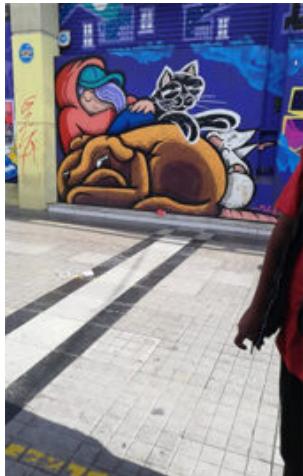


Comerciantes con permiso mantienen su ubicación.

Los vecinos de la comuna, si bien pueden acceder a compra a un mejor valor del mercado de tiendas, la inseguridad que les afecta directamente, a lo que se suma la falta de espacios para circular por las arterias principales de la comuna plagado de comercio informal.

Hoy se duda de la procedencia de las mercaderías expuestas, pero fundamentalmente la fiscalización busca abrir espacios para la libre circulación de la gente, especialmente en este tiempo de pandemia, de modo que se pueda mantener la distancia social requerida por la autoridad sanitaria.

Los vecinos que deben realizar trámites en el sector central están expuestos a todo lo que signifique aglomeración de público, especialmente de su seguridad personal que tanto desea recuperar.



Comerciantes informales fueron impedidos de establecerse; se duda cuanto perdurara esta medida..

Se espera esta tarde un comunicado de lo obtenido con este operativo, si se determinara disminuir espacios de comerciantes que llegan a 20 m<sup>2</sup> de espacio, si se averiguara realmente si vienen de otras comunas a regentar varios espacios, temas que son la discusión diaria, sin contar el tema de los lanzados.

Importante es tener en cuenta que los kioscos que fueron trasladados de Avenida 5 de Abril para construir el corredor del Transantiago, hoy la Red (aún no son retornados) las dimensiones a ocupar tenían poco más de 2 m<sup>2</sup> de espacio con la extensión para exhibir y tenían muchas restricciones.

---

# **INDIGNADOS TRABAJADORES DE PARQUES Y JARDINES**

- No hay plata para pagar a cooperativas que laboran en el cuidado de parques y jardines en Maipú. Así lo señalaban trabajadores de Cooperativas que hasta las 15:00 horas de hoy, 30 de noviembre, aún no tenían indicios del pago a quienes dirigen la Cooperativa y por ende no pueden pagar a sus trabajadores.

Eso no es mentira, no hay dinero en arcas municipales para pagar a las Cooperativas encargadas de cuidado de parques y jardines en la comuna de Maipú. Así lo sintieron en carne propia los trabajadores al no ver cancelada las facturas por parte de la Municipalidad a la Cooperativa situación que no permite el pago a sus trabajadores.

El tema no es un misterio, la administración anterior dejó un déficit en las arcas municipales que aún no es cuantificado y todo indica que no habrá datos de auditoría, que den a conocer dicha cuantía y ver posibilidades de tomar medidas, las cuales en administración pública se extiende por seis meses, salvo si se encontraran delitos, donde habría que llevarlo a la justicia.

En el intertanto los trabajadores señalan que muchos dependen de este solo ingreso y lo están pasando mal, muy mal, indicando esta fuente que afortunadamente tiene pololitos los domingos que le salvan este momento ingrato de no recibir el pago en los días acostumbrados.

---

# **ACHM se refiere a dictamen de la Contraloría sobre venta de gas a precio justo**

En relación a la iniciativa planteada por más de cien municipios, que busca vender y distribuir gas a bajo costo, la Contraloría General de la República (CGR), emitió un dictamen señalando que “el marco normativo vigente no contempla autorización para que las municipalidades puedan vender gas”.



*desde 1993*

El presidente(s) de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcalde de La Granja, Felipe Delpín se refirió al dictamen de la CGR sobre los impedimentos legales que tendrían los municipios para distribuir y vender gas, señalando que “no estaríamos en

este escenario si las empresas no hubiesen realizado esta alza desmedida de un producto que es de primera necesidad”.

Delpín argumentó que “el Estado debe ser más riguroso en la aplicación de los controles a las empresas que están lucrando con las necesidades de las familias más vulnerables”.

El edil de La Granja es parte de los alcaldes que están respondiendo a las urgencias de sus vecinos y llamó al Ejecutivo para que prontamente entregue soluciones a estas demandas, “como por ejemplo, el congelamiento de los precios, o un subsidio directo a los bolsillos de las familias que están atravesando este problema”.

De igual manera el jefe comunal de La Granja, respaldó los dichos de diversos alcaldes, indicando que “éste es un ejemplo más de las limitaciones y pocas atribuciones reales que

tenemos los municipios, esperamos poder encontrar una solución rápida para enfrentar esta problemática lo antes posible, pero también cabe la oportunidad de señalar que esperamos que el trabajo que se está realizando en la nueva constitución, recoja situaciones como ésta, y evite que vuelvan a ocurrir o al menos establezca las herramientas prácticas para que los municipios puedan entregar respuestas a nuestras comunidades, principalmente a los más vulnerables".